



329279

PATENTE DE INVECCION
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitada a favor de Industrias Murtra, S. A., entidad es-
pañola, domiciliada en BARCELONA - C/. Caspe nº. 66

p o r

==;==;==;==;==;"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE CINTAS PARA
CABEZALES DE CORTINAS Y SIMILARES"==;==;==;==;==;==;==;==;==;==;
~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

En la presente Patente de Invención, vamos a refe-  
rarnos a un procedimiento de fabricación de cintas para ca-  
bezales de cortinas y similares.

5 Con este nuevo procedimiento se obtiene una mejo-  
ra y una simplificación considerables en la fabricación de  
cabezales de cortinas, que aventaja considerablemente los  
sistemas actualmente existentes para formar dichos cabezales  
de cortinas.

10 Consiste esencialmente el procedimiento de fabri-  
cación objeto de esta Patente, en fabricar una cinta que



forme una serie de bolsas continuadas, paralelamente al sentido de la trama, obteniéndose la formación de dichas bolsas mediante la ligazón combinada de tres series de hilos de urdimbre.

15                   Una serie de hilos de urdimbre forma la cara superior de la cinta, mientras otra serie de hilos de urdimbre forma siempre la cara inferior de la cinta, la cual es de mayor anchura que la cara superior, quedando de esta manera los orillos formando una sola tela.

20                   Por otra parte la tercera serie de hilos de urdimbre forma la ligazón entre dichas dos telas, intercambiándose el sentido de ligamiento de cada bolsa consecutiva por la actuación alternativa de dicha tercera serie de hilos de urdimbre.

25                   La trama está formada por la inserción de dos lanzaderas que trabajan cruzándose o bien simultaneamente, quedando los orillos formando una sola tela, según se ha indicado.

30                   Para que la idea general anteriormente expuesta pueda ser más fácilmente comprendida, en la descripción que sigue nos vamos a referir a la lámina de dibujo que se acompaña, que nos muestra un caso de realización práctica, naturalmente que tratándose de un ejemplo aclaratorio el dibujo en cuestión deberá interpretarse con amplio criterio y sin caracter limitativo alguno.

35                   En dicho dibujo se representa una vista esquemática de la cara anterior de una cinta fabricada de acuerdo con el procedimiento, apreciándose en el dibujo la cara inferior -1- de la cinta, la cara superior -2- y los ligamientos -3- entre ambas caras.

40



La cara superior -2- de la cinta, está formada por una serie de hilos de urdimbre, y la cara inferior -1- está formada a su vez por otra serie de hilos de urdimbre, efectuándose la ligazón entre ambas por la pluralidad de líneas paralelas -3-, formando con ello las bolsas -6- que permiten la fácil colocación en su interior de toda clase de cuerpos rígidos sujetadores.

La ligazón de la cara inferior -1- y de la cara superior -2- entre si, se efectua por los puntos -3- mediante una tercera serie de hilos de urdimbre, cuyo sentido de trabajo se invierte entre cada bolsa consecutiva, o sea que si la ligazón -4- ha sido efectuada por la cara superior la siguiente ligazón -5- se efectua por la cara inferior y así sucesivamente.

La trama se forma mediante la inserción de dos lanzaderas que pueden trabajar cruzándose o bien pasando simultaneamente, quedando los orillos -7- formando una sola tela, correspondiente a la cara inferior -1- de mayor anchura que la cara superior -2-.

Descrita suficientemente la naturaleza y características de este procedimiento de fabricación de cintas para cabezales de cortinas y similares, se ha de hacer constar la posibilidad de que sean variables sus materiales, formas y tamaños, así como también podrán introducirse variaciones secundarias que no alteren la esencialidad de su objeto que se pone de manifiesto en la siguiente

N O T A  
=====

Los puntos nuevos que se presentan para ser reivindicados en la presente Patente de Invención, son:

1ª.- Procedimiento de fabricación de cintas para



75 cabezales de cortinas y similares, caracterizado esencialmente por estar constituido por una combinación de tres series de hilos de urdimbre, una de las cuales forma siempre la cara superior de la cinta, otra serie de hilos de urdimbre forma siempre la cara inferior de la cinta y la tercera serie de hilos de urdimbre efectua la ligazón de dichas dos caras, formando una pluralidad de bolsas transversales continuadas y porque dicha ligazón, se efectua en sentido invertido para cada bolsa consecutiva, quedando los orillos formando una sola tela.

80

2ª.- "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE CINTAS PARA CABEZALES DE CORTINAS Y SIMILARES", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y graficamente representado en el adjunto plano para su mejor comprensión:

85

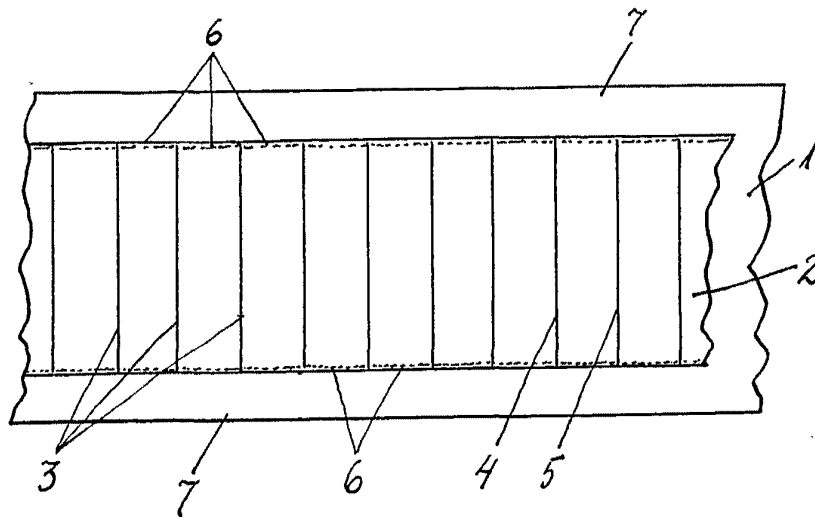
Esta Memoria consta de CUATRO hojas mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 85 líneas.

Madrid, 20 de Julio de 1.966

Por autorización de la interesada.

JOSÉ LÓPEZ

P. P.



Escala variable

INDUSTRIAS MURTRA